

Guayaquil, 30 de Agosto de 1.984

Señor Don  
Silvio Andrade Arteaga  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme poner en su conocimiento que la Primera Junta General de Accionistas de la compañía Maricultura San José MARSANJOSE S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarlo a usted para el cargo de GERENTE, por el período estatutario de CINCO años.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a usted conjunta o separadamente con el PRESIDENTE de la compañía, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, pudiendo suscribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía, autorizada el 13 de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro, por la Notaría Undécima del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Hugo Amir Guerrero Gallardo, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 23 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

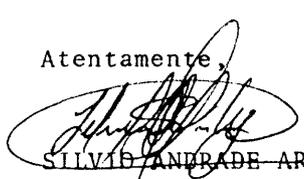
Atentamente,

  
OCTAVIO JOHNNY ROCA DE CASTRO  
SECRETARIO AD-HOC

RAZON DE ACEPTACION: En la presente fecha ACEPTO el cargo de GERENTE de la compañía Maricultura San José MARSANJOSE S.A.

Guayaquil, 30 de Agosto de 1.984

Atentamente,

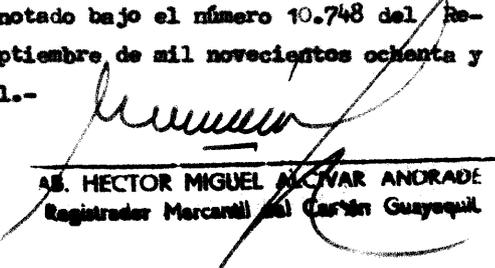
  
SILVIO ANDRADE ARTEAGA

1302342452

CER -

TIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, a foja 27.986, número 7.006 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.748 del Repertorio.- Guayaquil, seis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.-



  
AS. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil